

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-096
	ROTUNDO® 240 SC	VERSIÓN: 0
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 9/Dic/2024
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 1 de 4

1. NOMBRE

Rotundo® 240 SC. Registro Nacional ICA No. PL0005342024.

2. DESCRIPCIÓN

Rotundo® 240 SC es un insecticida, líquido, formulado como una suspensión concentrada, con base en el ingrediente activo, spirotetramat, a una concentración de 240g/L.

3. CARACTERÍSTICAS

Rotundo® 240 SC es un insecticida sistémico de doble vía, que contiene el ingrediente activo spirotetramat, perteneciente al grupo 23 de la IRAC - derivados de los ácidos tetrónico y tetrámico, que actúa sobre el crecimiento y desarrollo del insecto mediante la inhibición de la biosíntesis de lípidos en la acetil-CoA carboxilasa.

4. ESPECIFICACIONES

Contenido de spirotetramat: 225.6 - 254.4 g/L
Densidad: 1.045 - 1.075 g/mL
Suspensibilidad: > 90%
pH: 6.5 - 7.5

5. APLICACIONES Y USOS

Aplique Rotundo® 240 SC por vía terrestre mediante aspersión.

Agregue agua al tanque de la aspersora hasta un tercio de su capacidad y luego adicione la cantidad recomendada de Rotundo® 240 SC, de acuerdo con el cuadro de dosis, agitando continuamente. Luego llene el resto del tanque con agua y continúe la agitación hasta obtener una mezcla homogénea y proceda a realizar la aplicación.

Durante la aplicación mantenga la mezcla en agitación. Utilice equipos en buen estado, debidamente calibrados.

Rotundo® 240 SC es compatible con la mayoría de los productos utilizados en la agricultura. En caso de duda, se recomienda efectuar pruebas preliminares de compatibilidad.

Rotundo® 240 SC no es fitotóxico bajo las recomendaciones de uso.

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-096
	ROTUNDO® 240 SC	VERSIÓN: 0
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 9/Dic/2024
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 2 de 4

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/Ha*)	LMR (mg/Kg)	P.C (Días)	P.R. (horas)
Tomate	Caracha o Negrita del Tomate (<i>Prodiplosis longifila</i>)	0.8	1.0(CA)	1	4
Banano	Cochinillas Harinosas (<i>Pseudococcus</i> sp.) (Hemiptera: seudoccocidae)	0.5	0.4(UE)	0	
Crisantemo	Thrips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	0.5	N.A.	N.A.	
Potreros	Chinche de los Pastos (<i>Collaria scenica</i>)	0.6	50 (UE)	N.A.	12

LMR: Limite Máximo de Residuos: Tomados de las bases de datos de: (CA) CODEX ALIMENTARIUS y (UE) UNIÓN EUROPEA; (N.A) No Aplica, según resolución ICA 75487 (15.09.2020).

P.C. (Periodo de carencia): Número de días entre la última aplicación y la cosecha. Determinados según estudios de residualidad propiedad de INVESA S.A.: *Banano*: SC-001-BAN02-05.05.17., *Tomate*: SC-001-TOM04-15.17.25.52, según Res. No.75487 de 2020 del ICA.

P.R.: PERIODO DE REINGRESO AL CULTIVO: intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas y animales al área o cultivo tratado

Se recomienda aplicar Rotundo® 240 SC acorde con lo indicado en el cuadro de dosis, manteniendo un intervalo de siete (7) días entre aplicaciones. No aplicar cuando las condiciones del viento favorezcan el arrastre del producto.

Tomate: realizar dos (2) aplicaciones, la primera a la aparición de la plaga y la segunda siete (7) días después.

Potreros: realizar dos (2) aplicaciones, la primera a la aparición de la plaga y la segunda siete (7) días después.

Banano: realizar una (1) aplicación a la aparición de la plaga.

Crisantemo: realizar dos (2) aplicaciones, la primera a la aparición de la plaga y la segunda siete (7) días después.

6. PRESENTACIÓN

Rotundo® 240 SC se ofrece al mercado en las presentaciones de 250cc y 1 litro.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Almacenamiento

Almacenar Rotundo® 240 SC bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado, en sus envases y empaques originales, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes.

No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de insecticidas.

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-096
	ROTUNDO® 240 SC	VERSIÓN: 0
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 9/Dic/2024
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 3 de 4

Rotundo® 240 SC tiene una vigencia de 2 años.

Manipulación

Lea la etiqueta antes de usar el producto. Manténgase el fuera del alcance de los niños.

Emplear los EPP (equipos de protección personal) para la manipulación de este producto

Evite contaminar con Rotundo® 240 SC las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.

En caso de contacto prolongado con la piel se pueden producir irritaciones. Cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.

Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.

En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.

En caso de ingestión debe hacerse lavado gástrico y no inducir el vómito.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

Categoría Toxicológica 4 - Ligeramente Peligroso

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Muy tóxico para organismos acuáticos

Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre.

Nocivo para la fauna benéfica.

En caso de derrame recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para tal fin.

Para evitar daños en cultivos susceptibles no haga aplicaciones, cuando por razones de viento, exista la posibilidad de deriva de la aspersión a cultivos cercanos.

Respetar las franjas de seguridad con relación a cuerpos de agua. No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos.

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-096
	ROTUNDO® 240 SC	VERSIÓN: 0
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 9/Dic/2024
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 4 de 4

9. GARANTÍA

INVESA S.A., garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si se requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.